

Andrejulo Azahar Pdte. del Consejo de Menores

El Dr. y Mayor Andrejulo Azahar ha sido nombrado nuevo Presidente del Consejo Salvadoreño de Menores, en sustitución del Dr. Juan Portillo Hidalgo, quien venía desempeñando el cargo desde hacía varios años.

El nuevo Presidente de esa entidad es un elemento apreciado tanto en el sector militar como en el de abogados.

Azahar tuvo problemas de tipo político en administraciones anteriores, lo cual lo obligó a abandonar el país y radicarse en Panamá, en donde continuó sus estudios de abogacía y logró su licenciatura en esa rama. Aprovechó su tiempo para estudiar a los niños, especialmente los que sufren la tragedia de quedar solos cuando más necesitan del cariño de sus padres. Posteriormente, a su regreso a El Salvador, se incorporó a la Universidad.

—Favor pase a la página 13.

Urge Alternativa para el Transporte de Carga

Las exportaciones salvadoreñas a los países del sur de Centro América, han hecho frente a dificultades de transporte durante los últimos años. Esas dificultades son mayores cuando ocurren fallas imprevistas en el único medio que ha existido hasta ahora: el ferry que sirve la ruta entre Punta Ruca, La Unión, y Potosí, Nicaragua. Tal situación amerita pensar en serio en una alternativa que resuelva de una vez por todas ese problema para la industria salvadoreña que exporta a

países como Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

Es ese el punto de vista expresado por industriales salvadoreños que necesitan enviar sus productos a la zona sur de Centro América, y que tropiezan con los problemas señalados, lo cual los deja en franca situación de desventaja respecto a sus competidores del resto de la región.

OTRAS ALTERNATIVAS SON NECESARIAS
Opinan los industriales que exportan a los países —Favor pase a la página 13.

El Ferry Reanudará sus Operaciones en 15 Días

Dentro de quince días, el "ferry" reanudará sus operaciones entre Punta Ruca, La Unión, y Potosí, Nicaragua, una vez terminen los trabajos de reparación tanto en el muelle como en el transporte, según fuimos informados ayer tarde.

Por su parte, el Ministro de Economía, licenciado Guillermo Díaz Salazar, dio a conocer que debido a

estos trabajos el mencionado transporte ha sido suspendido temporalmente, por lo tanto, dijo, en ningún caso se puede hablar de cancelación del mismo.

Expresó también que para descongestionar mercaderías, se dispuso habilitar únicamente por dos días el servicio, para luego volverlo a suspender y continuar con las reparaciones que se han vuelto urgentes, para prestar una mejor asistencia a los usuarios.

Esta habilitación se dio el martes y finalizó ayer. El señor Lucio Chávez y otras personas, conectadas con la Compañía Naviera Nicaragüense en La Unión, confirmaron que el "ferry" será puesto de nuevo en funcionamiento el 15 de julio.

Esta situación, se dijo, —Favor pase a la página 25.



TORRES PARA LINEA DE SAN LORENZO

Con un monto de 2 millones 212 mil 705 dólares canadienses se suscribió recientemente el contrato para fabricación y suministro de las torres de acero destinadas al sistema transmisor de la Central Hidroeléctrica de San Lorenzo, en etapa de construcción.

Los documentos contractuales fueron firmados por el Presidente de CEL, Ing. Gustavo Antonio Reyes y por el representante de Tri-Steel Fabricators Ltd., Ing. Donald G. Bourdon, de Montreal, Quebec, Canadá.

El suministro comprenden —Favor pase a la página 15.



CLAUSURAN CURSO. La Organización Mundial para la Educación Preescolar efectuó un curso-taller sobre Teatro Infantil, dirigido a los profesores de educación parvularia. El licenciado Tito Livio López (de pie), presidente de la OMEP en El Salvador, expuso que el objetivo es contribuir y favorecer la formación técnica de todas aquellas personas a cuyo cuidado se encuentran los infantes. De izquierda a derecha: José Alexander González, Elena Echéverez, América de Alas, Lic. López, Conchita Imery y Roberto Salomón de AUTOTEATRO, sede del evento.

Atentados Contribuyen al Desempleo Dice la Cámara

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador hizo ayer declaraciones relacionadas con los atentados sufridos por varios negocios en esta capital, entre los cuales figuran algunos que son propiedad de firmas asociadas a dicha entidad.

parte de los sectores empresariales que representa la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, por los atentados de que fueron objeto varios establecimientos comerciales y negocios de índole turística.

2º) Enfáticamente se declara que los atentados dinamiteros contra empresas comerciales, industriales y de servicios, no sólo perjudican a los propietarios de los negocios destruidos o dañados, sino que dejan cesantes a muchas personas y agravan la situación de desempleo masivo que sufre nuestro pueblo.

3º) La violencia, cualquiera que sea su origen, no puede ofrecer vía de solución para ningún problema político, social o económico, porque su tendencia destructiva de vidas y bienes, además de ser una negación del anhelo de los pueblos de vivir y trabajar en paz, es una manifestación de barbarie contraria a los dictados de la razón y del sentimiento humano.

Campesinos Huyen de Constantes Amenazas

Los campesinos de varias poblaciones de Chalatenango han huido hacia la cabecera departamental. El motivo es la presión de que son objeto por parte de grupos subversivos, que todas las noches toman por asalto los poblados y asesinan a las personas que llevan en listas previamente preparadas y a las que se acusa de militancia en el anterior partido oficial o en las filas de ORDEN.

desoladas. El gobierno ha establecido refugios en los sitios en donde se les puede ofrecer seguridad.

MEDIDAS DE PRESION

Los grupos de izquierda están ejerciendo medidas de presión para que los campesinos les respalden y el que no lo hace, es señalado como "traidor" lo que equivale a estar "sentenciado a muerte", dijeron. Los campesinos han pedido al Ejército más seguridad. —Favor pase a la página 34.

4º) La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, interpretando el pensamiento de sus socios,

Prorrogan por 30 Días más el Estado de Sitio

La Junta de Gobierno emitió ayer un Decreto mediante el cual prorroga por treinta días más, el Estado de Sitio imperante desde hace tres meses.

Las razones que argumenta el gobierno para prorrogar el Estado de Sitio son, que las circunstancias que motivaron ese Decreto prevalecen, y que, para mantener el orden, es necesario que haya un asidero legal para las autoridades.

Ayer tarde se dijo que el Decreto sería hecho público de un momento a otro, y la fuente consultada aseguró que ya estaba en proceso de redacción.

Con esta prórroga el Estado Sitio alcanzará ciento veinte días, ya que fue decretado hace tres meses.



EL TERRORISMO de la izquierda, se dijo que huir de sus hogares a los campesinos, fue denunciado ayer por el coronel Jaime Abad Gutiérrez, de la Junta de Gobierno, en entrevista con la periodista venezolana Sabeth Ramirez.

Alcalde opina: La U Debe Dejar de ser un Centro Guerrillero

"La Universidad Nacional no debe ser un centro controlado, porque no se quiere eso, sino una universidad donde haya libertad de acción, de ideología, etc., pero que deje de ser un centro guerrillero", afirma el alcalde de San Salvador.

había intención de hacerlo, pero al momento de realizarlo fue casual".

Dijo que "en publicaciones que han distribuido los grupos que allí operaban dan cuenta del armamento con que contaban y que ellos mismos dicen que ocuparon para repeler al ejército. Toda la gente sabía que dentro de la universidad habían personas armadas. Es decir, que la universidad era un campo de operaciones para librar la batalla que existe en el país". —Favor pase a la página 34.